Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

000219

CHILE Avanza con todos

ORD : 0000041

MAT.: Cita Reuniones mesas de trabajo Comité Operativo.

Coyhaique, 22 ENE. 2014

DE SRA.: PAOLA BÄUERLE EWERT – SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE AYSÉN.

A SRES.: SEGÚN DISTRIBUCION.

---

1. Junto con saludarlos, me es grato invitarlos a la reunión de trabajo del presente año, relacionada al tema del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) Coyhaique, a continuación se informa la fecha y hora en que se llevara a cabo la mesa de trabajo en la sala de reuniones de la SEREMI del Medio Ambiente, ubicada en Av. Baquedano N° 1212.

Mesa	Fecha	Hora
Sensibilización y Educación Formal e informal (Mesa 3)	29/01/2014	10:00 am

2. Se informa además que se adjunta un recuadro indicando los servicios integrantes de la mesa de trabajo.

3. Ruego a Ud., confirmar su asistencia para efectos de coordinación, al teléfono 67-2219477 y/o al correo electrónico nceron.11@mma.gob.cl

4. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

SEREMI MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE AYSÉN

PAOLA BÄUERLE EWERT
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN

ICP/CGS /cgs

Av. Baquedano 1212
Fono: (56-67) 219477
mma.gob.cl

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Distribución:

- Sra. Pilar Cuevas Mardones, Intendente Región de Aysén
- Ilustre Municipalidad de Coyhaique.
- Seremi de Salud.
- Seremi de Educación.
- Seremi SEGEGOB.
- SERNAC
- Archivo

Conformación de Mesas de Trabajo de Comité Operativo para la Elaboración del PDA Coyhaique.

Mesa de trabajo	Instituciones que la Compones
1: Sensibilización y Educación Formal e informal	• Municipalidad Coyhaique • Seremi Salud • SERNAC • Seremi SEGEGOB • Seremi de Educación.

Av. Baquedano 1212
Fono: (56-67) 219477
mma.gob.cl

Lista de asistencia

Comité operativo, para la elaboración del anteproyecto del PDA Coyhaique

Regulación uso artefactos a leña

22/01/2014

Nombre	Institución	e-mail	Teléfono	Firma
Paola Bäuerle	S. Medio Ambiente	paola.bauerle@muncoyh.cl	2210477	
Marlene Julio	G. Gobierno	mjulio@segegob.cl	85082433	
María Teresa Adam Naser	Conaf	maadam@conaf.cl maadam@gmail.cl	92195839 ~~9128~~	
Luis Sampo M	Seremi de Salud	luis.sampo@redsalud.gov.cl	2261135 2261104	
Rodrigo Espinoza N.	SEREMI M. A.	respinoza@mma.gob.cl	2219477	

00000221

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA 17: REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
Regulación uso de artefactos a leña
22 DE ENERO DE 2014

I. IDENTIFICACIÓN

Lugar : Sala de reuniones SEREMI del Medio Ambiente Región de Aysén.
Fecha : Miércoles 22 de enero 2014

II. ASISTENTES

INSTITUCION	NOMBRE	ASISTENCIA
1. I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	PABLO BULNES	-
2. SEREMI DE SALUD	FELIPE VIDAL	-
3. SEREMI DE SALUD	LUIS GARZO	X
4. CORFO	MARIA ERICA AUAD	X
5. SEREMI DE ECONOMÍA	FERNANDO GUZMÁN	-
6. SEREMI DE GOBIERNO	MARLENE JULIO	X
7. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	PAOLA BÄUERLE	X
8. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	RODRIGO ESPINOZA	X

III. TABLA

1. Bienvenida.
2. Aprobación de acta anterior.
3. Planificación de actividades y medidas para la elaboración del anteproyecto del plan de descontaminación atmosférico de Coyhaique, en relación a la regulación del uso de artefactos a leña.

A continuación se presentan los temas tratados en la mesa 2:

Siendo las 10:50 hrs. del día miércoles 22 de enero del 2014 se inicia sesión ordinaria 22-01/2014 del comité operativo mesa 2 Regulación uso de artefactos a leña.

La SEREMI del Medio Ambiente Sra. Paola Bäuerle, da la bienvenida a quienes integran la mesa.

Se revisaron los temas pendientes del acta anterior, se aprueba acta y en base a esto, en el transcurso de esta reunión se fueron desarrollando nuevas propuestas.

La Directora regional de CORFO indicó en la mesa sobre los instrumentos financieros y las mejoras tecnológicas a las que se pueden acceder, donde indica la opción entregar esta información al empresario Carlos Mansilla, en relación a las emisiones de calefactores y cumplimiento de normativa, además de cómo acceder y postular a instrumentos de este tipo.

La SEREMI del Medio Ambiente, dio a conocer el nuevo programa de recambio de equipos a pellet orientado a instituciones públicas, y de generar en conjunto con la SEREMI de Gobierno el plan de difusión de este programa.

Adicionalmente se indica en la mesa, las temáticas a abordar en términos comunicacionales, resaltando la disminución en días de superación de norma ambiental de calidad del aire y la relación con la disminución de enfermedades asociadas en adultos mayores, personas con dificultades respiratorias, etc.
Indicar como hito comunicacional la importancia del trabajo en los 4 ejes en relación a la Aislación Térmica de Viviendas; Programa de Recambio de Calefactores a Leña; proyecto de Acopio y Secado de Leña; y Educación Ambiental respecto a la temática ambiental y calidad del aire. Además de poder coordinar este tema con el Programa Invierno 2014 desarrollado por la Seremi de Salud, etc.

Se realizará el seguimiento al estudio de medición de la contaminación intradomiciliaria en las viviendas de la región de Aysén, por parte de la SEREMI de la Salud y la coordinación con la medición de la contaminación intradomiciliaria, incluida en el proyecto FNDR de Recambio de Calefactores y Cocinas a leña, en 7 localidades de la región, donde se deberá analizar la localidad en la que se realizará el estudio para no coincidir en análisis similares, y si es posible utilizar el mismo equipo de monitoreo para después obtener resultados que sean comparativos.

La SEREMI de Salud y SEREMI del Medio Ambiente región de Aysén, coordinarán la realización de visitas para obtener testimonios de los beneficiados del programa recambio de calefactores a leña y conocer los beneficios sobre el mejoramiento en la salud de las personas gracias a la implementación de esta medida, en paralelo con la importancia de la aislación térmica de viviendas.

VI.- ACUERDOS

Acuerdo 6/2013: CORFO y SEREMI del Medio Ambiente coordinarán una visita al empresario Carlos Mansilla para entregar información respecto al mejoramiento tecnológico de artefactos y la forma de postulación.

Acuerdo 7/2013: La SEREMI del Medio Ambiente y SEREMI de Gobierno, generarán el plan de difusión para el programa de recambio de calefactores a pellet orientado a los servicios públicos.

Acuerdo 8/2013: Se realizará el seguimiento al estudio de medición de la contaminación intradomiciliaria en las viviendas de la región de Aysén, por parte de la SEREMI de la Salud y la coordinación con la medición de la contaminación intradomiciliaria, incluida en el proyecto FNDR de Recambio de Calefactores y Cocinas a leña, donde se deberá analizar la localidad en la que se realizará el estudio para no coincidir en análisis similares y si es posible utilizar el mismo equipo de monitoreo para después obtener resultados que sean comparativos.

Acuerdo 9/2013: La SEREMI de Salud y SEREMI del Medio Ambiente coordinarán visitas para obtener testimonios de beneficiarios en relación al recambio de calefactores a leña y como esta medida tiene relación al mejoramiento en la salud de las personas, además de la importancia de la aislación térmica de viviendas.

VII.- ACUERDOS ACTA ANTERIORES

Acuerdo 5/2013: Sr. Felipe Vidal de la SEREMI de Salud investigará dentro del MINSAL, para que se utiliza la información obtenida en la declaración de calefactores.

Acuerdo 2/2013: El Sr. Justo Muñoz, de la Municipalidad de Coyhaique, trabajará para analizar el marco jurídico de la ordenanza ambiental en relación a la regulación de los artefactos abiertos que poseen las viviendas, además de otras modificaciones, como la fiscalización de comercio de leña húmeda.

PAOLA BÄUERLE EWERT
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN

PBE/CGS/ cgs

Lista de asistencia

Comité operativo, para la elaboración del anteproyecto del PDA Coyhaique

Regulación de Leña, combustible y automóviles

22/01/2014

Nombre	Institución	e-mail	Teléfono	Firma
ERWIN FEEST J.	CONAF	erwin.feest@conaf.cl	2212116	
Luis Garzo M	Servicio de Salud	luis.garzo@redsalud.gob.cl	2261136	
Pamela Flores Mora	SERNAC	pfloresm@sernac.cl	76190641	
Jorge Godoy Caneino	SERNAC	jgodoy@sernac.cl	2231881	
MARIA ELCIRA NUÑO NASER	CORFO	mnuno@corfo.cl	2451257	
Marco Araña Briones	Seremi de Salud	marcoandres.arana@redsalud.gov.cl	2261812	
Verónica Del Río Muñoz	Seremi de Energía	vdelrio@minenergia.cl	84156200	
Rodrigo Espinoza N.	Seremi M. A.	respinoza@.mma.gob.cl	2219477	
Paola Bauerle Ewert	S. Medio Ambiente	paola.bauerle@mma.gob.cl	2219477	

0000225

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA 16: REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
Regulación uso de leña, combustible y automóviles
22 DE ENERO DE 2014

I. IDENTIFICACION

Lugar : Sala de reunión SEREMI Medio Ambiente Región de Aysén.
Fecha : Miércoles 22 de enero 2014.

II. ASISTENTES

INSTITUCION	NOMBRE	ASISTENCIA
1. I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	PABLO BULNES	-
2. I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	JUSTO MUÑOZ	-
3. SEREMI DE ENERGÍA	VERINALDO DEL RIO	X
4. SEREMI DE SALUD	FELIPE VIDAL	-
5. SEREMI DE SALUD	LUIS GARZO	X
6. SEREMI DE SALUD	MARCO ACUÑA	X
7. SERNAC	PAMELA FLORES	X
8. SERNAC	JORGE GODOY	X
9. CORFO	MARIA ERICA AUAD	X
10. CONAF	ERWIN FEEST	X
11. SEREMI DE TRANSPORTE	FERNANDO AGUIAR	-
12. SEREMI DE ECONOMÍA	FERNANDO GUZMÁN	-
13. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	RODRIGO ESPINOZA	X
14. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	PAOLA BÄUERLE	X

III. TABLA

1. Bienvenida.
2. Aprobación de acta anterior.
3. Planificación de actividades y medidas para la elaboración del anteproyecto del plan de descontaminación atmosférico de Coyhaique, en relación a la regulación uso de leña, combustible y automóviles.
4. Varios.

A continuación se presentan los temas tratados en la mesa 1:

IV.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:50 hrs. del día 22 de enero del 2014 se inicia Sesión Ordinaria 16-01/2014 del comité operativo mesa 1 Regulación uso de leña, combustible y automóviles.

Se solicitaron los temas pendientes en el acta anterior, se aprueba acta y en base a esto se van desarrollando nuevas ideas.

Previamente a los temas consignados en el acta anterior, la profesional de la SEREMI de Medio Ambiente, Catalina Gaete, expuso los resultados de la encuesta que se realizó a los beneficiarios del Programa de Recambio de Calefactores para el caso del equipo Amesti Nordic 350. Los resultados fueron los siguientes:

En cuanto a la pregunta consumo de leña: el 61% de los encuestados consume 2 m^3 mensuales de leña, en cuento a la calidad de leña que utiliza, el 49% es leña mezclada y el 43% es leña seca, la preferencia de la compra de la leña es de cualquier tipo de leña (no certificada) con un 89% y las razones por no comprar leña certificada es porque no saben cómo contactarse con los vendedores con un 66% , el 82% tienen leñera en las viviendas y el 75% las personas no está dispuesta a cambiar el tipo de calefacción a leña debido al costo que tienen las otras fuentes de energías que es mayor.

La percepción de la gente sobre la contaminación del aire de Coyhaique en invierno, respecto a la calidad del aire se indica lo siguiente; un 31% lo encuentra muy malo, 26% regular, 25% malo, 5% bueno y un 3% muy bueno. Estas variaciones se pueden dar ya que en el sector bajo de la ciudad está menos contaminando que el sector alto y por eso cambia la percepción de las personas. Las medidas que estarían dispuesto a implementar son: talleres para la correcta utilización de artefactos y leña seca con un 45%, prohibición del uso de chimeneas abiertas con un 27%, aumentar subsidios de aislación térmica en viviendas 16%.

Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente, Catalina Gaete, da a conocer los temas de disponibilidad de leña en la comuna de Coyhaique, donde INDAP implementó la construcción de 7 galpones de 500 m^3 cada uno y esto se suma a los 6 galpones bajo convenio Sercotec y el Ministerio de Medio Ambiente, que entrega capacidad para acopiar 10.000 m^3 de leña por año.

La SEREMI del Medio Ambiente Sra. Paola Bäuerle, indica en la mesa el tema de la formalidad de compra de leña por parte de los servicios públicos de la región, donde a través de un instructivo de compra de leña, anexado el listado de comerciantes certificados, se pretende orientar a los servicios públicos para adquirir leña de calidad según formato y calidad establecida.

Sr. Erwin Feest, profesional de CONAF, indica que existe una base de datos a través de software de ingreso de datos, según origen de leña que se vende y distribuye en Coyhaique, además de indicar el control a través de Planes de Manejo, Guía de Libre Tránsito, Formulario Declaración de Existencia, entre otros elementos de control para la extracción de leña, de manera de hacer sustentable la actividad.

La SEREMI del Medio Ambiente Sra. Paola Bäuerle, indica que esta información es importante, ya que a través de la difusión de este tema, podemos dar a conocer las características de la actividad, además de indicar que el consumidor puede exigir la guía de libre tránsito a los vendedores de leña, evitando el problema de venta de leña sin control.

Marcos Acuña de la SEREMI de Salud, expuso los resultados preliminares de la encuesta que se realizó para conocer el nivel de conocimiento de la población de Coyhaique y su zona circundante. Los resultados fueron los siguientes:

El 91,5% de las personas de Coyhaique sabe que Coyhaique está contaminado y el 24% le otorga a la calidad de aire en invierno una nota de un 3; el 40% opina que Coyhaique está más contaminado que Temuco, el 98.4% cree que el origen de la contaminación es por usar leña húmeda y el principal efecto que tiene la contaminación es daño a las personas y el agravamiento de las enfermedades respiratorias. Las medidas que estarían dispuesta a implementar las personas son: talleres para la correcta utilización de artefactos y leña seca con un 45%, prohibición del uso de chimeneas abiertas con un 27%, aumentar subsidios de aislación térmica en viviendas 16%.

Sr. Verinaldo del Rio de la SEREMI de Energía da a conocer que los fondos para la construcción de galpones para el acopio de leña fueron transferidos a SERCOTEC y aclaró que los camiones y camioneta que se recambiaron en el año 2013 fueron chatarrizados fuera de la ciudad, controlando de esta forma el manejo de los residuos generados.

Se planteó analizar la realización de capacitaciones a los comerciantes de los centros de acopio de leña para incorporar el tema de seguridad laboral, según lo indicado en el D.S. Nº 594 "reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo".

V.- ACUERDOS

Acuerdo 2/2013: Se analizará la posibilidad de realizar capacitaciones a los comerciantes de los centros de acopio de leña para incorporar el tema de seguridad laboral, según lo indicado en el D.S. Nº 594 "reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo".

VII.- INFORMACIONES SOLICITADAS PENDIENTE

Fernando Aguiar, SEREMI de Transporte, gestionará el medidor portátil de gases para medir la contaminación que generan los automóviles de la ciudad de Coyhaique.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE * REGION DE AYSEN * SEREMI

PAOLA BÄUERLE EWERT
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN

PBE/CGS/ cgs